

PETROLEOS DE LOS RIOS C.A. PETROLRIOS
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017
Expresadas USD \$ dólares de los Estados Unidos de América

Nota 1 Constitución y operaciones

La Empresa PETROLEOS DE LOS RIOS C.A. PETROLRIOS., fue constituida en la ciudad de Quito, Provincia del Pichincha mediante escritura pública del 24 de octubre de 1994 ante el Notario Público Duodécimo Cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil el 8 de diciembre de ese año. El plazo de duración de la Compañía es de 30 años. La dirección domiciliaria es en Av. Los Colonos y Colorados del Búa.

El RUC es 1791166914001, y su objetivo principal es la venta al por menor y mayor de combustibles, lubricantes, llantas y afines

Nota 2 Bases de presentación y Preparación de Estados Financieros

2.1 Declaración de Cumplimiento

La situación financiera, el resultado de las operaciones y los flujos de efectivo se presentan de acuerdo con normas internacionales de información financiera (NIIF, NIC) y sus interpretaciones adoptadas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB", por sus siglas en inglés).

2.2 Base de medición

Los estados financieros de la Compañía se registran sobre la base del costo histórico, excepto para la revalorización de las propiedades, maquinarias y equipos. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibirá por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. *Al estimar el valor razonable de un activo o pasivo, el Grupo tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.*

2.3 Moneda funcional y de presentación

La unidad monetaria utilizada por la Compañía para las cuentas de los Estados Financieros y sus notas es el dólar de los Estados Unidos de América, siendo la moneda funcional y de presentación en el Ecuador.

2.4 Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración de la Compañía.

Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas circunstancias.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Los resultados de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

2.5. Periodo económico

El periodo económico de la Compañía para emitir los Estados Financieros corresponde entre el 1 de enero y 31 de diciembre.

2.6 Autorización para la emisión de los Estados Financieros

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2018, han sido aprobados por la Junta General de Accionistas. Los estados financieros por el año terminal el 31 de diciembre de 2018, han sido emitidos con la autorización de la gerencia y serán presentados a los accionistas para su aprobación. La gerencia considera que los estados financieros serán aprobados por los accionistas sin modificaciones.

Nota 3 Resumen de las principales políticas contables

Las políticas de contabilidad más importantes se detallan a continuación:

3.1 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el Estado de Situación Financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corrientes con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corrientes, los mayores a ese período.

3.2 Efectivo

La Compañía considera como efectivo a los saldos caja y bancos sin restricciones y todas las inversiones financieras de fácil liquidación pactadas a un máximo de noventa días, incluyendo depósitos a plazo. En el Estado de Situación Financiera, los sobregiros, de existir, se clasifican como obligaciones con instituciones en el "Pasivo Corriente".

3.3 Activos y Pasivos Financieros.-

Los activos financieros son clasificados en las siguientes categorías: préstamos y partidas por cobrar y su correspondiente pérdida por deterioro. La Compañía ha definido y valoriza sus activos financieros de la siguiente forma:

3.3.1 Préstamos y Partidas por Cobrar

Los préstamos y cuentas a cobrar, se incluyen en cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas a cobrar en el balance, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes.

Cuentas por cobrar clientes: Están registradas a costo de la transacción pues, al momento de su registro no hubieron costos adicionales que deban amortizarse a lo largo de su vida útil esperada (costo amortizado aplicando el método de la tasa de interés efectiva). La entidad registra provisión por deterioro o incobrabilidad con cargo a resultados para el caso de las cuentas por cobrar clientes.

3.3.2 Estimación o deterioro para cuentas por cobrar de dudoso cobro

Las pérdidas por deterioro relacionadas a cuentas incobrables se registran como gastos en el estado de resultados integrales. La determinación de este deterioro se lo registra en base al análisis de cobrabilidad de cada una de las cuentas por cobrar.

El criterio que utiliza la Compañía para determinar si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluye:

- Dificultad financiera significativa del emisor u obligado;
- Incumplimiento del contrato, como el incumplimiento de pagos o mora en el pago del principal;
- Es probable que el prestatario entrará en la bancarrota u otras reorganizaciones financieras.
- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras o
- Información disponible que indica que hay una reducción medible en los flujos de efectivo estimados de una cartera de activos financieros desde su reconocimiento inicial, aunque la reducción aún no se pueda identificar con los activos financieros individuales en la cartera.

El importe en libros de los activos se reduce a medida que se utiliza la cuenta de provisión y la pérdida se reconoce en el estado de resultados dentro de "gastos operacionales". Cuando una cuenta a cobrar es castigada, se regulariza contra los resultados del período y posteriormente se actualiza la cuenta de provisión para las cuentas a cobrar.

3.3.3 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar corrientes se reconocen a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable, además que a un porcentaje importante de las compras realizadas, son pagadas de forma anticipada a sus proveedores.

Los acreedores comerciales incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores por bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio.

Las otras cuentas por pagar corresponden principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, así como a obligaciones patronales y tributarias, las mismas que son registradas a sus correspondientes valores nominales.

3.3.4 Baja de activos y pasivos financieros

- Activos financieros

Un activo financiero (o, cuando sea aplicable una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando:

- a) Los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o
- b) La Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; y
- c) La Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

- Pasivos financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o vence.

3.4 Inventarios

Están valorados al costo, utilizando el método promedio para la imputación de las salidas de dichos inventarios. El saldo de este rubro no excede al valor neto de realización. El valor neto de realización para cada uno de los ítems es el precio de venta, menos la proporción de gastos de comercialización y distribución. (NIC 2.10).

Los inventarios son periódicamente analizados con el objetivo de establecer si se requiere estimación para posibles pérdidas asociadas con su valor neto realizable. Las pérdidas asociadas con la disposición de inventarios de lento movimiento, obsoletos y dañados se registran en los resultados del período. (NIC 2.28)

3.5 Crédito tributario

Corresponden principalmente a: anticipos de impuesto a la renta, crédito tributario (IVA) y retenciones en la fuente, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Las pérdidas por deterioro de impuestos a no recuperar se registran como gastos en el estado de resultados integrales por función, en base al análisis de recuperación o compensación de cada una de las cuentas por cobrar.

3.6 Pagos anticipados

Se incluyen los seguros pagados por anticipado y otros anticipos entregados a terceros para servicios o compra de bienes, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Los seguros pagados por anticipados son amortizados mensualmente considerando el período para el cual generan beneficios económicos futuros.

3.7 Propiedad, planta y equipo

En este grupo contable se registra todo bien tangible adquirido para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos, si, y sólo si: es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y el costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

Medición inicial.- las propiedades, planta y equipo, se miden al costo, el cual que incluye el precio de adquisición después de deducir cualquier descuento o rebaja; los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración y la estimación inicial de los costos de desmantelamiento y retiro, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.

Medición posterior.- las propiedades, planta y equipos se miden por su valor revaluado, que es su valor razonable en el momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido.

Las revaluaciones se harán con suficiente regularidad (cada dos años o en la fecha en la cual la Administración cuente con información de cambios significativos en el valor razonable de dichos activos), para asegurar que el importe en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable al final del período sobre el que se informa, (el último revaluó fue realizado el 31 de diciembre de 2018).

Las ganancias derivadas de un cambio en el valor razonable de las propiedades, planta y equipo se incluirán en los otros resultados integrales (superávit por revalorización), del período en que surjan, cuando se reduzca el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación.

Las pérdidas se reconocerán en otro resultado integral en la medida en que existiera saldo acreedor en el superávit de revaluación en relación con ese activo, en caso de ser insuficiente, dicha pérdida se registrará como un gasto del período.

Los activos adquiridos luego del año 2010 (implementación NIIF), su costo comprenden:

- su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
- todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.
- la estimación inicial de los costos posteriores de desmantelamiento y retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta (si los hubiere), la obligación en que incurre una entidad cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado período, con propósitos distintos al de producción de inventarios durante tal período.

Las erogaciones por mantenimiento y reparación se cargan a gastos a medida que se incurran, en forma posterior a la adquisición solo se capitalizarán aquellos desembolsos incurridos que aumenten su vida útil o su capacidad económica. Los costos incurridos durante el proceso de construcción de activos son acumulados hasta la conclusión de la obra.

Los costos financieros se activan cuando se realicen inversiones significativas en activos fijos siempre y cuando cumplan con las características de activos aptos, estos se registraran hasta la puesta en funcionamiento normal de dicho bien y posteriormente son reconocidas como gasto del período donde se incurrieron.

Las pérdidas y ganancias por la venta de las propiedades, planta y equipos se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros neto del activo, es decir, costo menos depreciación acumulada y deterioro; cuyo efecto se registrará en el estado de resultados.

La Compañía evalúa la obsolescencia técnica o comercial procedente de los cambios o mejoras en la producción, o de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo.

3.7.1 Depreciación Acumulada

La vida útil de un activo se revisa, como mínimo, al término de cada período anual y, si las expectativas difirieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable, de acuerdo con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

Las depreciaciones de propiedades, planta y equipo son calculadas bajo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición corregido por el valor residual estimado cuando aplica, entre los años de vida útil estimada por Ingeniero Ramiro Gonzales Terán Perito - Avaluador., la misma que en sus informes requeridos para la implementación de NIIF.

3.7.2 Años de vida útil estimada

De acuerdo a cada componente de propiedad, planta y equipo, se detalla a continuación los años de vida útil:

<i>Tipo de Activo</i>	<i>Años de vida útil</i>	<i>% Depreciación</i>
Edificios	20 a 50 años	14% y 65%
Instalaciones	10 años	6% y 40%
Maquinaria y equipo	2 a 10 años	6% y 34%
Muebles y Enseres	5 a 10 años	6% y 34%
Equipo de computación	3 a 5 años	11% y 60%
Vehículos	5 a 10 años	6% y 24%

EMPRESA PETROLRIOS C.A. en el proceso de implementación NIIF estimó la vida útil de los edificios a 50 años.

3.7.3 Propiedades de inversión.

En este grupo contable se registra las propiedades (edificios, considerados en su totalidad o en parte, o ambos) que se tienen (por parte del dueño o por parte del arrendatario que haya acordado un arrendamiento financiero) para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para: su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o bien para fines administrativos; o su venta en el curso ordinario de las operaciones, cuando y sólo cuando: sea probable que los beneficios económicos futuros que estén asociados con tales propiedades de inversión fluyan hacia la entidad; y el costo de las propiedades de inversión pueda ser medido de forma fiable.

Medición inicial.- las propiedades de inversión se miden a su costo, el cual incluye: el precio de compra y cualquier desembolso directamente atribuible a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración.

Medición posterior.- las propiedades de inversión se miden por su valor razonable menos costo de venta.

Las revaluaciones se harán de acuerdo a la política de la compañía cada dos años. Las pérdidas o ganancias derivadas de un cambio en el valor razonable de las propiedades de inversión se incluirán en el resultado del período en que surjan.

3.8 Deterioro del valor de los activos (no financieros)

Los activos sujetos a depreciación o no, se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podrían no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros excede a su valor recuperable. Al 31 de diciembre no se han reconocido pérdidas por deterioro de activos no financieros.

3.9 Inversiones no corrientes

Inversiones en subsidiarias: En este grupo contable se registra las inversiones realizadas en entidades dependientes sobre las que la Compañía tiene el poder para dirigir las políticas financieras y de operación, generalmente su participación es superior a la mitad de los derechos de voto.

Inversiones en asociadas: En este grupo contable se registra las inversiones realizadas en entidades sobre las que la Compañía ejerce influencia significativa pero no tiene control que, generalmente su participación accionaria está entre el 20% y 50% de los derechos de voto.

Inversiones en otras compañías: En este grupo contable se registra las inversiones realizadas en entidades sobre las que la Compañía no ejerce influencia significativa y tienen una participación de hasta un 20% de los derechos de voto. Se miden inicialmente a su costo de adquisición y posteriormente a su valor razonable menos costo de venta.

Los aportes para futura capitalizaciones y otros activos no corrientes son reconocidos inicial y posteriormente al costo de adquisición menos cualquier pérdida por deterioro, los cuales no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

3.10 Provisiones

La Compañía considera que las provisiones se reconocen cuando:

- La Compañía tiene una obligación futura, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos presentes;
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación;
- El importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones son evaluadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

3.11 Impuesto a la renta corriente y diferido

El impuesto sobre la renta diferido se provisiona en su totalidad utilizando la metodología de NIC 12.

Tal método se aplica a las diferencias temporarias entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma las diferencias temporarias se identifican ya sea como diferencias temporarias gravables (las cuales resultarán en un futuro en un monto imponible) o diferencias temporarias deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporaria gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporaria deducible.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto y son incluidos en el resultado, excepto de que hayan surgido de una transacción o suceso reconocido fuera del resultado, por ejemplo por cambios en la tasa de impuestos o por cambios en la normativa tributaria también por reestimaciones sobre la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo. Se reconocerán en otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

3.11.1 Impuesto a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuestos aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

La tarifa de impuesto a la renta corriente es del 25%, de acuerdo a disposiciones legales vigentes, si el valor de las utilidades que se reinviertan en el país se destinan a la adquisición de maquinarias nuevas y equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, la tarifa tendrá una reducción de diez puntos porcentuales.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", la referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo.

Mediante Decreto No. 1342 del 13 de marzo de 2017, el Gobierno Nacional exonera a Manabí y Esmeraldas del pago del anticipo del impuesto a la renta por el periodo 2017. Igual exoneración se realizó para el año 2016 mediante Decreto No. 1044 del 1 de julio de 2016.

El presidente de la Republica Lenin Moreno, mediante decreto ejecutivo No 570 del 22 de noviembre de 2018 exonera el 100% del pago del anticipo del impuesto a la renta correspondiente al periodo fiscal 2018 a los contribuyentes cuyo domicilio tributario están en las provincias de Manabí y Esmeraldas.

Quienes hubieren cancelado el anticipo de Impuesto a la Renta por el periodo fiscal 2018 podrán solicitar la devolución del valor pagado.

3.11.2 Impuesto a la renta diferido

El impuesto sobre la renta diferido se provisiona en su totalidad utilizando la metodología de NIC 12.

Tal método se aplica a las diferencias temporarias entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma las diferencias temporarias se identifican ya sea como diferencias temporarias gravables (las cuales resultarán en un futuro en un monto imponible) o diferencias temporarias deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto y son incluidos en el resultado, excepto de que hayan surgido de una transacción o suceso reconocido fuera del resultado, por ejemplo por cambios en la tasa de impuestos o por cambios en la normativa tributaria también por reestimaciones sobre la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo. Se reconocerán en otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

3.12 Beneficios a los empleados

3.12.1 Beneficios de corto plazo

Corresponde principalmente a:

- La participación de los trabajadores en las utilidades; ésta provisión es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente, específicamente el Código de Trabajo. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos de operación.
- Vacaciones; se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre la base devengada.
- Décimo tercer y décimo cuarto sueldo; se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

3.12.2 Beneficios a largo plazo

Jubilación Patronal

La legislación vigente establece la obligación de los empleadores de proveer beneficios de pensión a los trabajadores que completen 25 años de servicios continuos o interrumpidos para el mismo

empleador; después de 20 años de servicio los trabajadores adquieren derecho a un beneficio de pensión proporcional. La legislación vigente establece el beneficio definido de pensión que el trabajador recibirá al momento de retiro.

El pasivo reconocido en el balance general relacionado con el beneficio de pensión es el valor presente de la obligación a la fecha del balance general. La obligación es calculada anualmente por actuarios independientes usando el método del crédito unitario proyectado. El valor presente de la obligación es determinado mediante flujos de caja estimados, descontados a una tasa del 5%.

Provisión por Desahucio

La legislación laboral vigente establece el pago de un beneficio por desahucio toda vez que la terminación del contrato laboral, sea por despido intempestivo o por renuncia voluntaria. La Compañía constituye un pasivo para el valor presente de este beneficio con base en las estimaciones que surgen de un cálculo actuarial preparado por un actuario matemático independiente, calificado por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

3.13 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por ventas y servicios son reconocidos por la Compañía considerando el precio establecido en la transacción para el cumplimiento de cada una de las obligaciones de desempeño.

La Compañía reconoce el ingreso cuando se ha dado cumplimiento a las obligaciones de desempeño para la transferencia al cliente de los bienes y servicios comprometidos.

Los ingresos son medidos al valor razonable de la consideración recibida o por recibir y representa los montos a recibir por los servicios provistos en el curso normal de los negocios, neto de los descuentos e impuestos relacionados.

La Compañía reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos puede ser valorado de manera fiable, y es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la Compañía, según se describe a continuación:

Ventas de bienes: la generación de ingresos ordinarios proviene principalmente de la venta de derivados del petróleo, lubricantes y repuestos. Esto ocurre cuando el cliente obtiene el control de los bienes vendidos o suministrados, y no hay obligaciones de desempeño no separables pendientes de cumplirse.

Las ventas se realizan generalmente al amparo de contratos celebrados con clientes o mediante acuerdos verbales, en los cuales se establecen acuerdos entre las partes tales como: precio, descuentos, bonificaciones, multas por incumplimientos, garantías, entre otros).

El momento concreto en que un cliente obtiene el control, toma lugar cuando los productos han sido enviados al lugar indicado por el cliente, los riesgos de pérdida han sido transferidos al cliente y este ha aceptado los productos.

Venta de servicios: los ingresos por ventas de servicios se reconocen cuando pueden ser estimados con fiabilidad y en función a los servicios efectivamente prestados a la fecha de cierre de los estados financieros.

3.14 Costo y gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

3.15 Medio ambiente.

Las actividades de la Compañía se encuentran dentro de las que pudieren afectar al medio ambiente. Al cierre de los presentes estados financieros las obligaciones para resarcir daños y/o restauración de ubicación actual se reconocen a su valor razonable como parte del activo (propiedades, planta y equipo) cuya contrapartida es la creación de un pasivo no corriente.

3.16 Estado de flujos de efectivo.

Los flujos de efectivo de actividades de operación incluyen todas aquellas actividades relacionados con el giro del negocio, además de ingresos y egresos financieros y todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

3.17 Reclasificaciones.

Ciertas cifras presentadas al 31 de diciembre de 2017 han sido reclasificadas para efectos comparativos en la presentación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2018

3.18 Normas e Interpretaciones recientemente revisadas sin efecto material sobre los Estados Financieros

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas y mejoras a las normas existentes. El IASB considera como necesarios y urgentes, los siguientes proyectos aprobados, de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

Norma	Tipo de Cambio	Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:
NIIF 9	Instrumentos Financieros "": Clasificación y medición	01 de enero de 2018
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes.	01 de enero del 2018
CINIIF	Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas.	01 de enero del 2018
NIIF 2	Pagos basados en acciones: Aclaración de contabilización de ciertos tipos de acciones	01 de enero del 2018
NIIF 4	Contratos de Seguros	01 de enero del 2018
NIC 28	Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	01 de enero del 2018
NIC 40	Transferencia de propiedades de inversión	01 de enero del 2018
NIIF 16	Arrendamientos	01 de enero del 2019
	Marco conceptual	01 de enero del 2020
NIIF 17	Contratos de seguros	01 de enero del 2021
CINIIF 23	Incertidumbre sobre tratamiento de impuesto a las ganancias	01 de enero del 2019
NIIF 9	Cláusulas de prepago con compensación negativa	01 de enero del 2019
NIC 19	Modificación, reducción o liquidación del plan	01 de enero del 2019
NIIF 3	Combinación de negocios	01 de enero del 2019
NIIF 11	Acuerdos Conjuntos	01 de enero del 2019
NIC 12	Impuesto sobre la renta	01 de enero del 2019
NIC 23	Costos por préstamos	01 de enero del 2019
NIC 28	Participación de largo plazo en asociados y negocios conjuntos	01 de enero del 2019
NIIF 10	Estados financieros consolidados	Por determinar

La Administración se encuentra en proceso de evaluación, sobre los impactos de los pronunciamientos vigentes desde el 1 de enero de 2019; sin embargo, estima que, considerando la naturaleza de sus actividades, no se generará un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

Nota 4 Efectivo

Un detalle de la composición de la cuenta, se presenta a continuación, en dólares de los Estados Unidos de América:

Descripción	2018	2017
Cajas		
Efectivo en Caja	550,00	860,00
Fondos de Caja Chica	400,00	700,00
Bancos		
Banco del Pacífico	279.989,42	720.403,06
Banco de Pichincha	66.184,56	299.134,54
Banco de Machala	46.891,53	53.410,98
Banco Internacional	27.462,86	516.447,27
Banco Produbanco	24.393,59	44.248,46
Banco Central del Ecuador	3.741,38	3.755,81
Banco de Manabí	3.686,82	-
Banco Promérica	746,36	6.507,44
Banco de Guayaquil	704,52	103.057,50
Banco Bolivariano	484,42	-
Total	456.235,26	1.748.525,06

Nota 5 Inversiones corrientes

Un detalle de la composición de la cuenta, se presenta a continuación, en dólares de los Estados Unidos de América:

Descripción	2018	2017
Banco del Pichincha C.A.:		
Certificado de depósito a plazo fijo con un interés del 4.5% anual con vencimiento en julio de 2019.	169.342,54	182.310,23
Banco del Pacífico:		
Certificado de depósito a plazo fijo con un interés del 6.5% anual con vencimiento en septiembre de 2019	139.950,30	133.912,58
Certificado de depósito a plazo fijo con un interés del 6.5% anual, con vencimiento en septiembre de 2019.	72.793,17	69.585,29
Certificado de depósito a plazo fijo con un interés del 6.5% anual, con vencimiento en septiembre de 2019.	63.462,10	60.567,80
Certificado de depósito a plazo fijo con un interés del 5.25% anual con vencimiento en julio del 2019.	7.720,00	-
Banco Manabí		
Certificado de depósito a plazo fijo con un interés del 4.25% anual con vencimiento en mayo de 2019.	40.000,00	-
Produbanco S.A.:		
Fondo de Inversión a plazo fijo con un interés del 4.5% anual con vencimiento en mayo del 2019.	20.661,73	-
Póliza de acumulación a plazo fijo con un interés del 6% anual con vencimiento en mayo del 2018	-	19.763,22
Banco Internacional		
Certificado de depósito a plazo fijo con un interés del 5.65% anual con vencimiento en abril del 2018.	-	700.000,00
Total	613.909,84	1.145.139,12

Nota 6 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Su principal composición se presenta en el siguiente detalle, en dólares de los Estados Unidos de América:

Descripción	2018	2017
Cuentas por cobrar clientes no relacionadas:		
Clientes	4.898.871,83	3.702.435,84
Documentos de cobro inmediato	296.497,84	27.738,74
Provisión Incobrables	(i) (54.543,13)	(3.345,09)
	(ii) <u>5.140.826,34</u>	<u>3.726.829,29</u>
Otras cuentas por cobrar no relacionadas:		
Préstamos a estaciones de servicio	(iii) 3.450.324,72	2.740.120,53
Varios deudores	410.867,68	229.298,68
Empleados	61.876,72	104.261,99
	<u>3.923.069,10</u>	<u>3.073.681,20</u>
TOTAL	<u>9.063.895,44</u>	<u>6.800.510,49</u>

- (i) Durante los años 2018 y 2017, el movimiento de la provisión para cuentas incobrables se presenta a continuación:

	2018	2017
Saldo al inicio del año	(3.345,09)	(3.325,09)
Provisión con cargo a gastos	(51.198,04)	-
Reversiones	-	(20,00)
Saldo al final del año	<u>(64.543,13)</u>	<u>(3.345,09)</u>

- (ii) Durante los años 2018 y 2017, la maduración de cartera se presenta a continuación:

Antigüedad de cartera	2018		2017	
	Monto USD \$	%	Monto USD \$	%
De 1 a 30 días (por vencer)	5.012.412,03	97,50%	3.460.847,42	92,86%
De 31 a 60 días	12.692,42	0,25%	141.568,89	3,80%
De 61 a 90 días	2.550,04	0,05%	85.459,89	2,29%
De 91 a 360 días	108.526,27	2,11%	35.486,56	0,95%
Más de 360 días	4.645,58	0,09%	3.466,53	0,09%
Total	<u>5.140.826,34</u>	<u>100%</u>	<u>3.726.829,29</u>	<u>100%</u>

(iii) en el periodo 2018 y 2017 corresponde a:

Estaciones de servicio	2018		2017	
	Monto	%	Monto	%
Varias Estaciones	1.506.620,67	44%	1.457.080,32	53%
Estación de servicio Karolina	399.178,59	12%	-	0%
Estación de servicio Laumar	308.377,52	9%	-	0%
Estación de servicio El Rocío	306.139,66	9%	311.910,78	11%
Estación de servicio Mayor	275.249,89	8%	154.110,42	6%
Estación de servicio Fon Fay 2	230.145,27	7%	344.865,86	13%
Estación de servicio San Camilo	220.294,73	6%	-	0%
Estación de servicio San Carlos - (C.Gallardo)	204.318,40	6%	221.175,00	8%
Estación de servicio Poza Honda	-	0%	250.978,15	9%
Total	3.450.324,72	100%	2.740.120,53	100%

Nota 7 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar relacionadas

Su principal composición se presenta en el siguiente detalle, en dólares de los Estados Unidos de América:

Descripción	2018	2017
Cuentas por cobrar clientes no relacionadas:		
Cuentas por cobrar clientes relacionadas:		
Establecimientos relacionados	220.932,16	222.324,53
Otros clientes relacionados	-	30.794,13
Documentos de cobro inmediato	7.000,00	10.252,07
	<u>227.932,16</u>	<u>263.370,73</u>
Otras cuentas por cobrar relacionadas:		
Cristina Cepeda	110.485,81	127.511,08
Otros	30.411,96	86.467,99
	<u>140.897,77</u>	<u>213.979,07</u>
TOTAL CUENTAS POR COBRAR	<u>368.829,93</u>	<u>477.349,80</u>

Nota 8 Inventarios

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el detalle de los componentes del inventario, en dólares de los Estados Unidos de América:

Descripción	2018	2017
Inventarios en consignación	71.531,68	92.959,28
Diesel	28.235,49	41.903,41
Gasolina extra	27.627,03	29.923,63
Gasolina súper	14.688,65	28.069,14
Repuestos	4.988,73	-
Aceites y lubricantes	2.976,79	5.787,24
Total	<u>150.048,37</u>	<u>198.642,70</u>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la administración estima que los inventarios no requieren provisión por valor neto de realización.

Nota 9 Gastos pagados por anticipado

Los gastos pagados por anticipado se encuentran compuestos por el siguiente detalle, en dólares de los Estados Unidos de América:

Descripción	2018	2017
Mantenimientos gasolineras	841.022,34	686.254,95
Intereses Financieros	117.581,32	237.305,22
Garantías bancarias	104.921,82	107.878,93
Publicidad y uniformes	87.247,60	22.817,19
Seguros anticipados	65.821,07	60.513,15
Total	1.216.694,16	1.114.769,44

Nota 10 Inversiones largo plazo.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 de acuerdo con la NIC 28 están registradas por el método del costo, y compuestas como sigue, en dólares de los Estados Unidos de América:

Descripción	2018	2017
Inversiones Estaciones L/P Cristobal de Bolívar	592.168,86	638.377,88
Inversiones Estaciones L/P San Carlos	439.013,13	495.215,17
Inversiones Estaciones L/P San Camilo	85.442,01	0,00
Total	1.116.622,10	1.133.593,05

Nota 11 Propiedad, planta y equipo

La propiedad, planta y equipo son valorados a su costo, a continuación el detalle al 31 de diciembre, en dólares de los Estados Unidos de América:

Descripción	Saldo al 31-12-2017	Adiciones	Retiros	Inc. o Dec. Re-avalúo	Ajuste / Reclasificaciones	Saldo al 31-12-2018
Costos:						
Terrenos	2.487.038,55	-	-	262.639,70	-	2.749.678,25
Total no depreciables	2.487.038,55			262.639,70		2.749.678,25
Edificios	1.191.313,12	100.000,00	(100.000,00)	332.588,90	(26.884,96)	1.497.017,06
Instalaciones	342.243,40	89.797,54	(48.183,94)	20.184,75	(50.351,89)	353.669,86
Equipo y maquinaria	521.367,79	169.739,12	(89.140,47)	22.248,63	(83.341,95)	540.893,12
Vehículos	451.207,49	-	-	16.841,26	(66.460,66)	401.588,09
Muebles y enseres	22.110,80	-	(2.405,46)	1.200,48	(8.107,53)	14.798,27
Equipos de computación	155.078,48	15.837,67	(22.131,12)	12.794,50	(42.064,54)	119.514,99
Total depreciables	2.583.341,08	375.374,33	(261.860,99)	405.838,50	(275.211,53)	2.927.481,39
Total costos	5.170.379,63	375.374,33	(261.860,99)	668.478,20	(275.211,53)	5.677.159,64
Depreciación acumulada:						
Edificios	(13.442,48)	(13.442,48)	-	-	26.884,96	-
Instalaciones	(23.874,55)	(26.477,34)	-	-	50.351,89	-
Equipo y maquinaria	(43.071,51)	(40.270,44)	-	-	83.341,95	-
Vehículos	(28.905,08)	(37.555,58)	-	-	66.460,66	-
Muebles y enseres	(3.226,25)	(2.891,28)	-	-	6.107,53	-
Equipos de computación	(21.472,46)	(20.592,08)	-	-	42.064,54	-
Total depreciación acumulada	(133.992,33)	(141.219,20)	-	-	275.211,53	-
Total neto	5.036.387,30	234.155,13	(261.860,99)	668.478,20	0,00	5.677.159,64

(i) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Compañía mantiene hipoteca sobre el terreno y edificaciones donde funciona Serviteca Petrolrios, para garantizar las obligaciones con el Banco del Pichincha C.A.

(ii) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Compañía mantiene hipoteca sobre el edificio donde funciona la comercializadora, para garantizar las obligaciones con el Banco de Guayaquil.

(iii) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, incluye una camioneta entregada en garantía por los préstamos recibidos del Banco Produbanco S.A.

(iv) Al 31 de diciembre de 2018 la Compañía procedió a revalorizar sus activos fijos de acuerdo a su política contable (ver Nota 3.7)

Nota 12 Propiedades de Inversión

Su principal composición se presenta en el siguiente detalle, en dólares de los Estados Unidos de América:

Descripción	2018	2017
Costo:		
Edificios	3.163.654,13	2.523.558,56
Depreciación:		
Edificios	-	(18.996,41)
Neto:		
Edificios	3.163.654,13	2.504.562,15

Los movimientos de propiedades de inversión, fueron como sigue:

Descripción	Saldo al 31-12-2017	Adiciones	Inc. o Dec. Re-avalúo	Ajuste / Reclasificaciones	Saldo al 31-12-2018
Costo:					
Edificio	2.523.558,56	606.660,25	71.428,14	(37.992,82)	3.163.654,13
Total costos	2.523.558,56	606.660,25	71.428,14	(37.992,82)	3.163.654,13
Depreciación acumulada:					
Propiedades de inversión	(18.996,41)	(18.996,41)	-	37.992,82	-
Total depreciación acumulada	(18.996,41)	(18.996,41)	-	37.992,82	-
Total neto	2.504.562,15	587.663,84	71.428,14	-	3.163.654,13

Nota 13 Cuentas por cobrar a largo plazo

Las cuentas por cobrar a largo plazo se refieren al siguiente detalle, en dólares de los Estados Unidos de América:

<i>Descripción</i>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
CXC L/P SERVITECA PETROLRIOS	354.560,00	367.028,59
Total	<u>354.560,00</u>	<u>367.028,59</u>

Nota 14 Cuentas por pagar comerciales

Al cierre del ejercicio económico 2018 y 2017, corresponden a los valores adeudados a los proveedores locales, a continuación un detalle, en dólares de los Estados Unidos de América:

<i>Descripción</i>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Proveedores		
Proveedores No relacionados	5.903.692,27	4.827.482,11
Proveedores relacionados	9.019,83	11.496,34
	<u>5.912.712,10</u>	<u>(1) 4.838.978,45</u>
Acreeedores		
Acreeedores No relacionados	202.271,94	125.256,00
Acreeedores relacionados	935,52	21.926,53
	<u>203.207,46</u>	<u>147.182,53</u>
Total	<u>6.115.919,56</u>	<u>4.986.160,98</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, las cuentas por pagar comerciales por productos nacionales se componen principalmente por:

<i>Descripción</i>	<u>2018</u>	<u>%</u>	<u>2017</u>	<u>%</u>
Petrocomercial	5.688.806,84	96,38%	4.774.852,88	98,67%
Otros Proveedores	213.905,26	3,62%	64.125,79	1,33%
Total	<u>5.912.712,10</u>		<u>4.838.978,45</u>	

Nota 15 Obligaciones financieras

Al cierre del ejercicio económico 2018 y 2017, las obligaciones financieras, presentan el siguiente detalle, en dólares de los Estados Unidos de América:

Descripción	2018	2017
<u>Banco del Pichincha C.A.:</u>		
Préstamo por 500,000 al 8.95% de interés anual, con vencimiento en septiembre de 2019.	137.804,25	307.777,19
Préstamo por 100.000 al 8.95% de interés anual, con vencimiento en diciembre de 2019	100.000,00	-
Préstamo por 500,000 al 8.95% de interés anual, con vencimiento en marzo de 2022	357.401,32	445.489,86
Préstamo por 140,000 al 8.95% de interés anual, con vencimiento en noviembre de 2022	114.726,74	140.000,00
Préstamo por 700,000 al 8.95% de interés anual, con vencimiento en agosto de 2022	542.897,54	662.409,93
<u>Banco del Pacífico:</u>		
Préstamo por 200.000, al 8.95% de interés anual, con vencimiento en septiembre de 2020.	96.322,91	144.977,75
Préstamo por 300.000 al 9.76% de interés anual, con vencimiento en abril de 2018.	-	24.848,68
Préstamo por 380.000 al 9.76% de interés anual, con vencimiento en enero de 2019.	7.964,10	105.839,50
Préstamo por 200.000 al 9.76% de interés anual, con vencimiento en septiembre de 2023.	194.670,32	-
Préstamo por 200.000 al 9.76% de interés anual, con vencimiento en noviembre de 2023.	200.000,00	-
Préstamo por 100.000 al 8.95% de interés anual, con vencimiento en junio de 2022.	74.528,14	91.884,88
Préstamo por 800.000 al 8.95% de interés anual, con vencimiento en noviembre de 2022.	655.591,82	789.380,24
<u>Banco Machala:</u>		
Préstamo por 100,000 al 8.95% de interés anual, vencimiento julio de 2018.	-	21.609,41
Préstamo por 200,000 al 8.95% de interés anual, vencimiento octubre de 2022.	163.895,40	197.344,83
Préstamo por 100,000 al 8.95% de interés anual, vencimiento junio de 2023.	91.884,57	-
<u>Banco de Guayaquil:</u>		
Préstamo por 400,000 al 9,02% de interés anual, vencimiento marzo 2023.	351.250,27	-
Préstamo por 44,825 al 11,23% de interés anual, vencimiento mayo 2021.	24.839,40	33.267,75
Préstamo por 100,000 al 8,95% de interés anual, vencimiento julio 2018.	-	31.155,65
Préstamo por 22.191,30 al 11.23% de interés anual, vencimiento marzo 2020.	10.163,92	17.309,24
Préstamo por 49,806.35 al 11.23% interés anual, vencimiento dic/2021.	31.159,59	39.381,68
Préstamo por 70.000 al 8,95% de interés anual, vencimiento agosto 2020.	41.302,65	63.272,17

Suman y vlenen	3,196.202,94	3.115.948,76
<u>Banco Internacional:</u>		
Préstamo por 400.000 al 8.95% de interés anual, vencimiento en abril 2023.	356.391,97	-
Préstamo por 100.000 al 8.95% de interés anual, vencimiento en enero 2020.	34.347,54	63.238,93
Préstamo por 300.000 al 8.95% de interés anual, vencimiento en marzo 2018.	-	77.526,24
Préstamo por 200.000 al 8.95% de interés anual, vencimiento en junio 2021.	133.215,02	178.723,16
Créditos Bancarios para afiliados:		
<u>Banco Produbanco:</u>		
Préstamo por 100.000 al 8.95% interés anual, vencimiento feb/2019.	36.306,67	69.474,55
Préstamo por 15,075 al 8,95% interés anual, con vencimiento oct/2021.	9.597,33	9.597,33
Préstamo por 28,135 al 8,95% interés anual, con vencimiento en oct/2021.	18.631,18	23.974,96
Préstamo por 24,799 al 11,83% interés anual, con vencimiento feb/2018	-	1.609,39
Préstamo por 103,036 al 10,21% interés anual, con vencimiento en ene/2018	-	2.752,82
<u>Banco Internacional:</u>		
Préstamo por 140.000 al 11.23% interés anual, vencimiento sept/2018.	-	34.510,48
Préstamo por 200.000 al 11.23% interés anual, vencimiento feb/2021.	53.274,03	97.041,10
<u>TOTAL OBLIGACIONES FINANCIERAS</u>	<u>3.837.968,68</u>	<u>3.674.397,72</u>
Obligaciones financieras corrientes	1.213.865,69	1.158.007,59
Obligaciones emitidas no corrientes	2.624.100,99	2.516.390,13

Al 31 de diciembre de 2018, las obligaciones están garantizadas con maquinarias e inmuebles de la compañía y de accionistas.

Al 31 de diciembre de 2018, todas las obligaciones financieras de la compañía están pactadas a tasa de interés fija.

Nota 16 Obligaciones emitidas

La compañía fue autorizada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, como emisor privado del sector no financiero y titularizó la emisión de obligaciones por US\$3,000,000 en junio de 2014 y US\$3,100,000 en julio de 2017 amparada con garantía general. Un resumen de las obligaciones emitidas y en circulación es como sigue:

Descripción	Vencimiento	2018	2017
Primera Emisión			
Serie A	25/6/2019	-	262.500,00
Serie B	25/6/2019	333.034,25	772.355,78
Segunda Emisión			
Serie A	25/7/2019	1.084.759,00	1.084.759,00
Serie B	20/7/2021	986.144,55	986.144,55
Serie C	20/7/2022	899.856,97	973.817,74
Total obligaciones emitidas		3.303.794,77	4.079.577,07
Obligaciones emitidas corrientes		1.630.293,32	779.532,88
Obligaciones emitidas no corrientes		1.473.501,45	3.300.044,39

Nota 17 Créditos mutuos

Al 31 de diciembre de 2018, el saldo está compuesto de préstamos otorgados por terceros para capital de trabajo y que serán liquidados en función al vencimiento negociado. Un detalle es como sigue:

Descripción	2018	2017
Préstamo otorgado por Nájera Obando Silvio al interés anual del 9.33%	-	310.000,00
	-	310.000,00
(-) Porción corriente de obligaciones a largo plazo	-	310.000,00
	-	-

Nota 18 Pasivo por Impuestos Corrientes

A diciembre 31 de 2018 y 2017, los pasivos por Impuestos Corrientes se presentan en el siguiente detalle, en dólares de los Estados Unidos de América:

Descripción	2018	2017
Activos por Impuestos corrientes:		
Crédito tributario impuesto a la renta	376.286,53	167.824,15
Anticipos impuesto a la renta	259.970,39	258.577,83
Total	636.256,92	426.401,98
Pasivos por impuestos corrientes:		
Impuesto al valor agregado por pagar	225.667,42	228.760,04
Tres por mil	49.899,06	46.187,40
Retenciones en la fuente de IVA por pagar	57.163,56	7.970,41
Retenciones en la fuente de IR por pagar	8.067,68	7.683,88
Total	340.797,72	290.601,73

Nota 19 Obligaciones laborales corrientes

Corresponde a los siguientes componentes, en dólares de los Estados Unidos de América:

Descripción	2018	2017
Participación Trabajadores	142.589,36	140.154,43
Vacaciones	28.222,94	391,49
Décimos cuartos	22.899,77	23.172,82
Préstamos al IESS	10.159,79	11.305,40
Décimos terceros	4.974,69	5.660,11
Aportes al IESS	3.771,40	4.992,62
Fondos de Reserva	2.230,60	946,83
Contribución Sobre Remuneraciones	183,07	242,37
Total	214.841,62	186.866,07

Nota 20 Obligaciones laborales no corrientes

Corresponde a los siguientes componentes, en dólares de los Estados Unidos de América:

Descripción		2018	2017
Jubilación Patronal	(i)	283,007.00	283,007.00
Desahucio	(i)	95,588.00	95,588.00
Total		378,595.00	378,595.00

(i) El movimiento de estos beneficios sociales se muestran en el siguiente recuadro:

Descripción	Saldo al 31-12-2017	Pagos	Ajustes	Incremento	Saldo al 31-12-2018
Parte No Corriente					
Jubilación Patronal	283,007.00	-	-	-	283,007.00
Bonificación Desahucio	95,588.00	-	-	-	95,588.00
Total no corriente	378,595.00				378,595.00
Total provisión de acuerdo a Informe actuarial					
Jubilación Patronal	283,007.00				283,007.00
Bonificación Desahucio	95,588.00				95,588.00

En La Ley orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera, expedida el 29 de octubre de 2017 en el 2do suplemento en el Registro Oficial N 150, aplicable a partir del ejercicio económico 2018, en el art. 13 estableció que la provisión por desahucio y jubilación patronal son no deducibles, por lo que como política interna de la empresa se solicitó los informes actuariales para conocimiento de los directivos a fin de evaluar los posibles impactos financieros de éstos valores, siendo finalmente la decisión no contabilizar la provisión de éstos rubros.

La compañía considera que la provisión para Desahucio y Jubilación Patronal al 31 de diciembre del 2018 es suficiente para cubrir estos dos conceptos.

Nota 21 Capital suscrito

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el capital suscrito y pagado asciende a US\$ 3.953.126,00 y US\$ 2.759.401,00 respectivamente dividido en 3.953.126 y 2.759.401 respectivamente, acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, respectivamente.

Mediante escritura pública inscrita en el Registro Mercantil del cantón Santo Domingo en enero 4 de 2018, la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas celebrada en octubre 17 de 2017, aprobó el incremento del capital social en US\$ 1.193.725,00 mediante la capitalización de utilidades, Reserva Legal y compensación de créditos por dicho monto.

Nota 22 Reservas

Esta cuenta está conformada por:

Reserva Legal.- La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que esta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital

Descripción	2018	2017
Saldo inicial	116.911,67	210.420,40
Aumento de capital	(56.020,00)	(154.400,00)
Apropiación de reserva legal	59.541,74	60.891,27
Ajustes impuesto a la renta 2017	59,81	-
Total	120.493,22	116.911,67

Nota 23 Resultados acumulados

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos, como la reliquidación de impuestos u otros.

Nota 24 Ingresos

Los ingresos corresponden a la integración de las siguientes cuentas, en dólares de los Estados Unidos de América:

Descripción	2018	2017
Venta Combustible		
Extra	96.456.527,73	89.738.517,75
Diesel	71.593.143,27	67.484.276,39
Súper	23.461.645,87	23.145.266,33
Comisiones en Ventas	3.948.696,38	3.646.615,48
Diesel industrial	2.562.070,95	2.302.539,62
Servicios	67.750,72	59.589,55
Lubricantes	34.978,80	48.916,13
Llantas nuevas	29.041,69	30.113,32
Repuestos	17.320,68	2.571,80
Accesorios	2.316,81	6.206,18
Tubos	948,73	1.487,79
Defensas	848,54	583,93
Llantas reencauchadas	292,44	553,32
Carcasas	20,04	-
Descuentos en ventas	(6.668,83)	(5.149,97)
Total	198.166.933,82	186.462.097,62

Nota 25 Costos

En los años terminados el 31 de diciembre los costos de los servicios prestados, se componen de la siguiente manera, en dólares de los Estados Unidos de América:

Descripción	2018	2017
Súper	23.162.120,60	22.758.813,00
Extra	95.628.406,47	88.909.590,37
Diesel	70.886.170,47	66.771.050,95
Diesel industrial	2.614.510,13	2.311.433,78
Llantas nuevas	30.725,06	16.315,00
Llantas reencauchadas	417,01	553,33
Tubos	1.295,92	1.265,26
Defensas	483,77	319,91
Lubricantes	29.593,47	40.022,29
Accesorios	4.096,03	5.608,49
Carcasas	40,00	-
Repuestos	16.833,82	2.567,90
Total	182.374.692,75	180.817.540,28

Nota 26 Gastos de administración

En los años terminados el 31 de diciembre los gastos de administración y ventas, se componen de la siguiente manera, en dólares de los Estados Unidos de América:

Descripción	2018	2017
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	1.165.210,56	1.167.404,40
Gastos en transporte y combustible	516.298,63	490.896,21
Mantenimiento y reparaciones	391.373,01	291.633,68
Honorarios, comisiones y dietas	269.979,39	284.558,99
Depreciaciones	180.077,80	157.460,84
Gastos sociales	154.071,69	125.194,78
Gasto servicio de terceros	97.878,41	111.426,22
Agua, energía, luz y telecomunicaciones	96.907,95	109.055,83
Amortización de Inversiones	49.157,20	40.527,18
Gastos no deducibles	42.519,49	30.046,79
Impuestos, contribuciones y otros	29.650,63	30.854,15
Otros gastos	1.410.852,93	1.424.049,33
Total	4.403.977,69	4.263.108,40

Nota 27 Otros Ingresos

Corresponde principalmente a intereses generados en préstamos entregados a los establecimientos afiliados y compañías relacionadas. Adicionalmente, se incluye la utilidad en venta de activos fijos y el efecto de avalúo de las propiedades de inversión.

Descripción	2018	2017
Valor razonable Edificio	71.428,14	-
Otros Ingresos	228.946,63	105.380,83
Total	300.374,77	105.380,83

Nota 28 Otros egresos no operacionales

Los otros egresos no operacionales corresponden a la integración de las siguientes cuentas, en dólares de los Estados Unidos de América:

Descripción	2018	2017
Intereses por obligaciones de documentos	378.248,40	247.000,21
Intereses de crédito	344.615,16	283.644,48
Servicios bancarios	8.071,26	6.543,55
Impuesto SOLCA 0.5%	7.040,90	15.278,69
Total	737.975,72	552.466,93

Nota 29 Impuesto a la renta corriente y diferido

La determinación de las cifras correspondientes al Impuesto a la Renta al 31 de diciembre de 2018 y 2017; se presentan a continuación:

Descripción	2018	2017
Utilidad del Ejercicio	950.662,43	934.362,84
Participación Trabajadores	142.599,36	140.164,43
Utilidad Antes de IR	808.063,07	794.208,41
Gastos No Deducibles	42.519,49	48.044,79
Utilidad Gravable	850.582,56	842.253,20
Impuesto a la Renta Causado		
Tarifa del 22% sobre no reinversión	212.645,64	185.295,70
	212.645,64	185.295,70
Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal declarado	-	99.902,88
Impuesto a la renta causado mayor al anticipo determinado	212.645,64	186.296,70
Saldo del anticipo pendiente de pago	-	-
Retenciones en la fuente recibidas	367.013,79	341.462,71
Impuesto a la renta por pagar (saldo a favor del contribuyente)	(154.368,15)	(156.167,01)

Nota 30 Partes Relacionadas

Durante el año 2018, la compañía ha realizado transacciones con las siguientes partes relacionadas:

Descripción	2018	2017
Ana Lucila Ramos Cía. Ltda.		
Venta de bienes y otros servicios	3,554,461.92	3,380,058.29

Nota 31 Remuneración del personal clave de la gerencia.

La administración de la compañía incluye miembros clave que son los gerentes principales de la misma, a continuación se presentan los valores por remuneraciones y beneficios sociales pagados a los ejecutivos principales de la compañía durante los ejercicios 2018 y 2017.

Descripción	2018	2017
Remuneraciones	174,846.84	162,214.84
Beneficios sociales	31,622.04	33,391.98
TOTAL	206,468.88	195,606.82

Nota 32 Otros asuntos reformas tributarias

El 21 de agosto del 2018 se publicó la "Ley orgánica para el fomento productivo, atracción de inversiones, generación de empleo, y estabilidad y equilibrio fiscal" en el Suplemento del Registro Oficial No. 309.

Las principales reformas que introdujo el mencionado cuerpo legal son las siguientes:

- Remisión del 100% de intereses, multas y recargos sobre impuestos nacionales administrados y/o recaudados por el SRI para obligaciones vencidas posterior al 2 de abril del 2018.

- Adicionalmente, aplicación de remisión sobre obligaciones aduaneras, seguridad social (con excepciones), servicios básicos, créditos educativos y becas, etc.
- Dividendos considerados como ingresos exentos a excepción si el beneficiario efectivo es una persona natural residente en Ecuador; y, si la sociedad que distribuye el dividendo no cumple con el deber de informar sobre sus beneficiarios efectivos.
- Se establecen cambios en la aplicación de la tarifa de IR a partir del año 2019 desde el 25% al 28%.
- Se establece el IR único mediante tarifa progresiva a la utilidad de enajenación de acciones.
- Se elimina el saldo del anticipo a liquidarse en declaración del próximo año y se elimina devolución del anticipo mediante el tipo impositivo efectivo (TIE); contemplando la devolución del valor del anticipo que sobrepase al valor del IR causado para sociedades (eliminación impuesto mínimo).
- Con respecto al IVA, se establece el uso del crédito tributario de IVA en compras hasta dentro de 5 años desde la fecha de pago, o la devolución o compensación del crédito tributario de retenciones de IVA hasta dentro de 5 años desde la fecha de pago.
- Se elimina a la compensación como base imponible para el Impuesto a la Salida de Divisas.

El 24 de agosto de 2018, en el Primer Suplemento se publicó el Reglamento a la Ley de Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización, cuyos principales puntos resumimos a continuación:

- Se considerarán transacciones inexistentes cuando el SRI detecte que un contribuyente ha estado emitiendo comprobantes de venta sin que se haya realizado la transferencia del bien o la prestación del servicio, sin contar con los activos, personal, infraestructura o capacidad material, directa o indirectamente, para prestar los servicios o producir; o bien que dichos contribuyentes se encuentren no ubicados, se presumirá la inexistencia de dichas operaciones.
- Establece las condiciones para la exoneración de IR de microempresas.
- Disposiciones referentes a deducción de jubilación patronal y desahucio.
- Condiciones para la deducción adicional de costos y gastos para el sector de Economía Popular y Solidaria.
- Sociedades emisoras de tarjetas de crédito, se establece que las sociedades emisoras de tarjeta de crédito o débito que paguen a no residentes deberán aplicar las retenciones correspondientes.

Mediante Decreto No. 504 publicado en el Registro Oficial Suplemento No. 336 del 27 de septiembre de 2018, se reformó el artículo correspondiente a Retenciones en la fuente por pagos realizados al exterior del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, estableciendo que las sociedades emisoras de tarjetas de crédito o de débito que por cuenta de terceros paguen, acrediten o envíen ingresos gravados a favor de personas no residentes deberán efectuar la retención conforme las tarifas previstas en la ley, en aquellos casos y cumpliendo las condiciones, límites y requisitos, que establezca el SRI mediante resolución.

- **Informe de Cumplimiento Tributario (ICT):** la Autoridad Tributaria mediante resolución establecerá quienes son los contribuyentes obligados a presentar el ICT y definirá el alcance de la revisión del auditor.
- Se permite la generación de impuesto a la renta diferido activo a partir del año 2018 por el gasto no deducible correspondiente a la provisión por jubilación patronal y desahucio el cual podrá ser utilizado únicamente al momento del pago por dichos conceptos.

La Administración de la Compañía considera que las mencionadas reformas tendrán un impacto en la tasa de impuesto a la renta de los estados financieros del año 2018 y en años posteriores.

Nota 33 Contratos y contingencias

32.1. Contrato de abastecimiento de derivados de petróleo "Petrocomercial – Petrolrios".

Petróleos de los Ríos C.A., PETROLRIOS, celebra un contrato de abastecimiento con fecha 21 de septiembre de 2012, el mismo que tiene como objeto establecer que EP PETROECUADOR a través de la Gerencia de Comercialización se compromete a suministrar los combustibles líquidos derivados de los hidrocarburos, de acuerdo a la disponibilidad de producto en los terminales, depósitos y refinerías, de conformidad con las disposiciones establecidas en el Decreto Ejecutivo No. 2024, la disposición General Sexta de la Ley de Hidrocarburos y el Reglamento Sustitutivo para la Regulación de los Precios Derivados de los Hidrocarburos, a fin de satisfacer los requerimientos de clientes del segmento Automotriz.

La duración del contrato es de 8 años, contados a partir de su suscripción. De existir acuerdo de las partes y pedido por escrito de la Comercializadora con una anticipación al menos 90 días a su vencimiento, se podrá suscribir un nuevo contrato.

El precio de venta de los derivados de los hidrocarburos que cobrará la Gerencia de Comercialización de la EP PETROECUADOR, a nivel de terminales, depósitos y refinerías, será determinado de acuerdo a la legislación y normas vigentes.

La facturación de combustibles para la Comercializadora, se realizará a través de los bancos que tengan conexión directa a la red de la Gerencia de Comercialización de la EP PETROECUADOR; para el efecto, la Comercializadora seleccionará el o los bancos con los cuales realizará la facturación, los mismos que garantizarán a la Gerencia de Comercialización de la EP PETROECUADOR, el pago de la facturación realizada.

La Comercializadora se obliga para con la Gerencia de Comercialización de la EP PETROECUADOR a entregar una garantía bancaria, la misma que será incondicional, irrevocable, de cobro inmediato, sin necesidad de resolución administrativa, sentencia judicial o laudo arbitral y renovable a pedido de la Gerencia de Comercialización de la EP PETROECUADOR, para garantizar la recaudación y el depósito en la cuenta de la EP PETROECUADOR, en el Banco Central del Ecuador, depósito en la cuenta de la EP PETROECUADOR, en el Banco Central del Ecuador de los valores producto de la venta de combustible al segmento automotriz que la Gerencia de Comercialización de la EP PETROECUADOR, haga a la Comercializadora Petróleos de los Ríos C.A., así como las notas de débito por incumplimiento de pago y los intereses que esta generen hasta la cancelación total.

32.2. Contrato de emisión de obligaciones

Con fecha 6 de septiembre de 2013, mediante escritura pública, la Compañía procede a notarizar el contrato de emisión de obligaciones, con las siguientes características:

Concepto	Detalle
Monto de la emisión:	US\$3,000,000
Unidad Monetaria:	Dólares americanos

Serie A:

Monto:	US\$1,500,000
Plazo:	1,440 días
Aval:	Garantía general
Tasa de interés fija:	8.50%
Amortización y pago de capital:	Cada 90 días
Pago de intereses	Cada 90 días

Serie B:

Monto:	US\$1,500,000
Plazo:	1,800 días
Aval:	Garantía general
Tasa de interés fija:	8.75%
Amortización y pago de capital:	Cada 90 días
Pago de intereses	Cada 90 días

La emisión estará garantizada con Garantía General, en los términos de la Ley de Mercado de Valores, su Reglamento y la Codificación de las Resoluciones del Consejo Nacional de Valores.

Las obligaciones emitidas por el Emisor serán materializadas y desmaterializadas; las obligaciones desmaterializadas podrán emitirse por cualquier valor nominal, las obligaciones desmaterializadas podrán ser expuestas en circulación bajo el siguiente esquema.

Clase	Serie	Plazo	Denominación	Cantidad	Total
A	1	1440	500	100	50,000
A	2	1440	1,000	50	50,000
A	3	1440	5,000	50	250,000
A	4	1440	10,000	45	450,000
A	5	1440	20,000	10	200,000
A	6	1440	50,000	10	500,000
Total					1,500,000

Clase	Serie	Plazo	Denominación	Cantidad	Total
B	1	1800	500	100	50,000
B	2	1800	1,000	50	50,000
B	3	1800	5,000	50	250,000
B	4	1800	10,000	45	450,000
B	5	1800	20,000	10	200,000
B	6	1800	50,000	10	500,000
Total					1,500,000

Para fines de mercado, se considerará la fecha de emisión, a la fecha en la que se realice la primera colocación de la emisión.

Actuará como Agente Pagador la Compañía PETROLEOS DE LOS RÍOS PETROLRIOS S.A., quién procederá a realizar el pago a través del DEPOSITO CENTRALIZADO DE COMPENSACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE VALORES DEL BANCO CENTRAL DEL ECUADOR, el pago se realizará mediante crédito a la cuenta que cada obligacionista señale. Además actuará como agente pagador de las

obligaciones materializadas el Banco Promérica S.A., el pago se realizará mediante crédito a la cuenta que cada obligacionista señale o mediante la emisión de un cheque.

Los recursos captados como consecuencia de la colocación de valores, serán destinados a la sustitución de pasivos, conforme lo establece la cláusula Tercera del Adendum No. 3 al contrato de emisión de obligaciones de fecha 14 de febrero de 2014.

La Compañía se obliga para con los obligacionistas según (Adendas Nos. 1,2 y 3 al contrato de emisión de obligaciones), a:

Implementar las medidas orientadas a preservar el cumplimiento del objeto social o finalidad de las actividades de la Compañía, tendientes a garantizar el pago de las obligaciones a los inversionistas.

Mantener semestralmente un indicador promedio de liquidez o circulante, mayor o igual a uno (1), a partir de la autorización de la oferta pública y hasta la redención total de los valores y los activos reales sobre los pasivos deberán permanecer en niveles de mayor o igual a uno (1), entendiéndose como activos reales a aquellos activos que pueden ser liquidados y convertidos en efectivo

No repartir los dividendos mientras existan obligaciones en mora.

Mantener la relación de los activos libres de gravamen sobre obligaciones en circulación según lo establecido, en el artículo trece del capítulo tercero del Título tercero de la Codificación de Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores, la Ley de Mercado de Valores y demás normas pertinentes.

Con fechas 25 de noviembre de 2014, 5 de febrero de 2014 y 14 de febrero de 2014, se emiten los Adendums Nos. 1,2 3 con los cuales se realizan modificaciones al contrato de emisión de obligaciones elevado a escritura pública el 6 de septiembre de 2013.

32.3 Contingencias

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, según manifestaciones de los abogados de la Compañía se mantiene los siguientes juicios:

Número de trámite	Juicio	Cuantía	Probabilidad de ocurrencia
23026	Contra el SRI por pago indebido correspondiente al ejercicio fiscal 2003.	40,478	Incierta
917012014004473	Recurso de Revisión pedido devolución Anticipo Impuesto a la renta	263,358	Incierta
	Demanda en contra del Banco del Pichincha por daños y perjuicios generados con ocasión de la fraudulenta cancelación de la hipoteca abierta rendida por Colombo Arteaga Mendoza	350,000	Está en la fase de calificación de la contestación a la demanda

Nota 34 Precios de Transferencia

De acuerdo a la Resolución NAC DGERCGC15-00000455 establece que: "Los sujetos pasivos del impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a los tres millones de dólares de los Estados Unidos (USD 3.000.000,00), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas"

"Aquellos sujetos pasivos que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro del mismo periodo fiscal, en un monto acumulado superior a los quince millones de dólares de los Estados Unidos de América (USD 15.000.000,00) deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe de Precios de Transferencia".

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la Compañía no ha registrado en sus resultados transacciones con partes relacionadas que superen los montos establecidos, por lo tanto no está en la obligación de presentar Anexos e Informes de Precios de Transferencia.

Nota 35 Administración de Riesgos

La gerencia administrativa y financiera es la responsable de monitorear constantemente los factores de riesgo más relevantes para la empresa, en base a una metodología de evaluación continua. La empresa administra una serie de procedimientos y políticas desarrolladas para disminuir su exposición al riesgo frente a variaciones de inflación:

Factor de Riesgo Financiero.- En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la compañía está expuesta a diversos riesgos financieros que pueden afectar de manera significativa el valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados. Las políticas de administración de riesgos son aprobadas y revisadas periódicamente por la Administración.

Riesgo de Mercado.- Es la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado tales como tasas de interés, tipo de cambio, precios de productos, etc., produzcan pérdidas económicas debido a la desvalorización de flujos o activos o a la valorización de pasivos, debido a la nominación o indexación de estos a dichas variables. La empresa se encuentra en un mercado competitivo, sin embargo ha mostrado anualmente crecimientos importantes que se refleja en el crecimiento del nivel de ventas del 6,28% en el año 2017, respecto al periodo 2016. Al 31 de diciembre de 2018, se incrementaron las ventas en 1,06%, a pesar de la depresión económica que vive el país en la actualidad.

Parte de la estrategia de la compañía ha sido la inversión en nueva maquinaria de última tecnología, la misma que nos ha permitido seguir diversificando nuestros productos en el mercado.

La compañía mantiene revisiones periódicas sobre este riesgo.

Riesgos de investigación y desarrollo: La compañía no se encuentra expuesta a este tipo de riesgos.

Riesgos cambiarios: La compañía no asume riesgos cambiarios.

Riesgos de tasas de interés: El riesgo de tasa de interés surge de su endeudamiento de largo plazo. La empresa mantiene créditos con instituciones financieras, y conoce las tasas aplicadas sobre sus obligaciones.

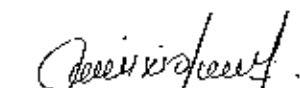
Riesgo de Liquidez: La liquidez de la compañía es manejada por la administración, la principal fuente de liquidez en la situación actual de la empresa, corresponde a los Flujos obtenidos del normal funcionamiento de sus operaciones.

Nota 10 Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

Hasta la fecha de la emisión de estos estados financieros 23 de abril de 2019 no se han presentado eventos que se conozca, en la opinión de la Administración de la Compañía, puedan afectar la marcha de la compañía o puedan tener un efecto significativo sobre los estados financieros, que no se haya revelado en los mismos.



Tlga. Viviana Paredes
GERENTE GENERAL



Dra. Mariuxi Falcones
CONTADOR GENERAL